

## DEL HOMENAJE AL REY EN BARCELONA

## El discurso del Emmo. Sr. Cardenal Vidal y Barraquer

Copiamos de la prensa de Barcelona el siguiente extracto del discurso pronunciado por el Cardenal, Arzobispo de Tarragona, Emmo. señor Vidal y Barraquer, en el homenaje a Su Majestad el Rey:

«Me parecía, señores, que debía yo aceptar la invitación cariñosa de nuestro querido general Barrera, al rogarme que os dirigiera la palabra en este momento. No podía menos de aceptarla, toda vez que no se trata de un acto político, ajeno a la Iglesia, sino de un acto patriótico y social, de un acto de afirmación del principio de autoridad, y de cariño a nuestro Rey, que es el primer patriota y el primer católico. Y él, que tantas pruebas de valentía ha dado, ha sido calumniado e insultado en el extranjero y, precisamente, por españoles. Por eso estas calumnias, estas insidias y estas injurias han llegado al corazón de todos los españoles y todos nos hemos reunido para protestar contra ellas.

Dice que este movimiento unánime de protesta se ha producido porque el Rey, que es el representante de la autoridad, es también el representante de España, y al herirse este sentimiento nacional se ha herido el sentimiento de todos los españoles, traduciéndose en el acto celebrado en Madrid y en el que se celebra en Barcelona.

Dice que siente una viva satisfacción de que a este acto asistan los representantes de las naciones extranjeras y los consules, porque así podrán comprobar que España está unida y que siente los insultos y las injurias que se han dirigido desde el extranjero a su Rey.

Entendí, además, que debía tomar parte en este acto porque tiende a la defensa del principio de autoridad en el orden social, en el orden familiar y en el orden religioso, y la misión de nosotros, los sacerdotes, señores, es misión de paz y de armonía.

Otra de las razones por la que yo debía tomar parte en este acto y estar aquí entre vosotros, es la de que yo debía hacerme eco, debía responder a la cariñosa invitación de nuestro Santísimo Padre, al proclamar en el jubileo del Año Santo, dirigiéndose a los prelados todos del mundo entero, que él busca la paz y que rueguen por la paz.

Es necesario que los hombres cum-

plan los preceptos de la religión evangélica y que los gobiernos inspiren sus actos en el cariño y en el amor divino.

Entonces, señores, es cuando renacerá la paz.

Todos debemos responder al requerimiento del Presidente del Directorio y del Capitán general, que nos invitan a trabajar por la paz. La Iglesia como Iglesia, el Estado como Estado y el ciudadano como ciudadano, teniendo fijas en nuestra mente los ideales de la Religión, Patria, Rey, Justicia y Orden.

De este acto quedará memoria imprecadable y demostrará ante el mundo el cariño que sentimos hacia nuestra patria y nuestro Rey, que [con tanta valentía expresó sus sentimientos católicos ante S. S. y consagró España entera al Sagrado Corazón de Jesús, que velará por nosotros y hará que España vuelva, con su grandeza, a ser lo que un día fué.

Creo que este acto dejará en vuestra memoria recuerdo imprecadero y así demostraremos todos al mundo el amor que sentimos por nuestra patria y por nuestro Rey.

Contad, señor presidente, y espero que así lo digáis al Rey, contad siempre con los Prelados de España y Cataluña y en especial con los de Cataluña, que aman al Rey y aman a España y siempre buscan y desean una España grande, respetando, en lo posible, el modo de ser de cada una de las regiones, para que todas juntas, amen a España.

Si, señor Presidente, yo que presencié la manifestación del día 25, desde el Palacio Real de Madrid, y vi como desfilaron todas las regiones con sus [trajes típicos y su modo ser, oía como los madrileños y los de las demás provincias, gritaban, cuando pasaban las representaciones catalanas, en catalán, «Visca Catalunya» y veía que esto es verdaderamente compatible con la unidad nacional.

«Yo—terminó diciendo,—y lo digo de veras, ruego a Dios para que inspire vuestros designios y los del Rey de España y porque realizándose una verdadera unión de las regiones, venga la pacificación que todos anhelamos. Esto, señor presidente, es tan ardientemente deseado por mí, que por verlo realizado, daría toda la sangre de mis venas.»

## UN REAL DECRETO

## Reforma de la ley de Enjuiciamiento Civil

### Se establece la «media pobreza», en los pleitos y se fijan penas para los litigantes pobres que procedan de mala fé

Se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento Civil se entenderá redactado en los siguientes términos:

«Solo podrán ser declarados pobres: Primeramente. Los que vivan de un jornal o salario eventual.

Segundo. Los que vivan sólo de un salario permanente o de un sueldo, cualquiera que sea su procedencia, que no exceda del doble jornal de un bracero en la localidad donde tenga su residencia habitual el que solicitare la defensa por pobre. Los que tengan un sueldo o salario que sea superior al doble jornal de un bracero pero no pase del triple, tendrán derecho al beneficio del 50 por ciento en todos los conceptos a que se refiere el artículo 14 de dicha ley.

Tercero. Los que vivan sólo de renta, cultivo de tierras o cría de ganado, cuyo producto esté graduado en una suma que no exceda de la equivalente al jornal de dos braceros en el lugar de su residencia habitual. Si las expresadas rentas excediesen del importe del jornal de dos braceros, pero no fuesen superiores al tres, tendrán derecho a la bonificación del 50 por 100 establecida en los números anteriores.

Cuarto. Los que vivan sólo del ejercicio de una industria o de los productos de cualquier comercio por los cuales pague de contribución una cuota para el Tesoro que corresponda a un beneficio líquido que no exceda del doble jornal de un bracero en la localidad, que pagando una contribución superior no rebaje en un 10 por 100 los tipos respectivos, tendrán derecho a la bonificación del 50 por 100 establecida en los números segundo y tercero de este artículo.

Quinto. Los que tengan embargados todos sus bienes o los hayan cedido judicialmente a sus acreedores, si por el jornal,

sueldo o beneficio de la profesión, industria o comercio a que tal vez se dedicasen, no rebasaran los límites fijados en los apartados anteriores. En este caso si se levantase el embargo o sobrasen bienes después de pagar a los acreedores, se aplicará el remanente al pago de las costas causadas a instancia del demandado defendido como pobre.»

Art. 2.º El artículo 17 de la ley de Enjuiciamiento Civil quedará redactado como sigue:

«No se otorgará la defensa por pobre a los comprendidos en cualesquiera de los casos expresados en el artículo 15 cuando a juicio del juez se infiera del número de criados que tenga a su servicio el alquiler de la casa en que habite o de otros cualesquiera signos exteriores, que tienen medios superiores al jornal doble de un bracero en cada localidad; denegándose asimismo la bonificación de 50 por 100 si de los citados signos exteriores apareciesen posibilidades superiores al triple de dicho jornal. Por el contrario los jueces y tribunales atendidas las circunstancias de familia del que solicite la declaración de pobreza, número de hijos que tenga, su estado de salud, obligaciones que sobre el mismo pesen, etc., podrá conceder los beneficios de pobreza de un cincuenta por ciento el tipo de posibilidades determinadas en los artículos 15 y 16 de dicha ley.»

Art. 3.º El artículo 18 de la ley de Enjuiciamiento Civil quedará redactado como sigue:

«Tampoco se otorgará la defensa por pobre al litigante que disfrute una renta que unida a la de su consorte o al producto de bienes de sus hijos cuyo usufructo le corresponda, constituyen acumulados una suma equivalente al total de tres braceros en el lugar donde tenga la familia su residencia habitual. Si dichos productos rentas rebasaran del triple y no pasasen de cuadruple,

procederá hacer la bonificación del cincuenta por ciento establecida en los anteriores artículos. Todo ello sin perjuicio de las facultades discrecionales del juez, conferidas en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la ley.»

Art. 4.º El artículo 32 de la ley citada quedará redactado en la siguiente forma:

«Luego que se firme la sentencia se practicará la tasación de costas con inclusión del papel sellado que debía reintegrarse y se procederá a hacerlas efectivas por la vía de apremio. Si el que ha solicitado la declaración de pobreza no satisficiera inmediatamente estas costas y se declarase en la sentencia que ha obrado con mala fé, sufrirá arresto personal a razón de un día por cada 25 pesetas de costas que dejase de pagar, que en ningún caso podrán exceder de 50 días. La responsabilidad personal subsidiaria de insolventia será de seis meses en caso de reincidencia.»

Art. 5.º El artículo 36 quedará redactado en la siguiente forma:

«La declaración de pobreza hecha en favor de cualquier litigante no le librará de la obligación de pagar las costas a que haya sido condenado si se le encontrasen bienes para hacerlas efectivas. No encontrándose bienes para hacer efectivas las costas, siempre que en la sentencia se hiciera pronunciamiento de haber, el declarado pobre, procedido con manifiesta mala fé, se le hará sufrir el apremio personal a razón de un día de arresto por cada 25 pesetas de costas que dejase de satisfacer, no pudiendo exceder en ningún caso de 30 días, y siendo de seis meses en caso de reincidencia.»

## Conferencia en el «Fomento del Civismo»

Hemos recibido la siguiente reseña: «El pasado lunes día, en el «Fomento del Civismo», se anunció la conferencia sobre el tema «La cooperación en agricultura», el Director de la Estación de Arboricultura don Ernesto Mestre, a cuyo acto asistió distinguida concurrencia.

El señor Mestre, que hizo su disertación en mallorquín, trató ampliamente el tema, analizando en sus diversos aspectos, y demostrando con la elocuencia de los números el beneficio y desarrollo inmediato que para la agricultura supone una inteligente asociación de sus elementos, merced a la cual se sostienen y esperecen su acción bienhechora fuertes instituciones de crédito.

Señaló la eficaz ayuda que el Estado viene prestando en las naciones extranjeras al sostenimiento de dichas instituciones y exaltó la necesidad de que el Gobierno de nuestra nación se ocupa, con eficacia, en prestar a la agricultura medios de desarrollo, y en fortalecer el crédito de sus asociaciones para que no todo tenga que depender de la iniciativa privada.

Hizo un bosquejo de los brillantes resultados obtenidos en Felanitx merced a la cooperación entre los viticultores, demostrando con irrefutables cifras el grado de prosperidad alcanzado.

Después de examinar bajo sus diversos aspectos los pormenores favorables que hacen desear cunda la obra de los sindicatos agrícolas—lamentando de paso el poco interés que han merecido en nuestro país por parte de los elementos gubernantes—cuyo mayor grado de desarrollo se nota en las provincias del norte, combatió el sentido del individualismo entre la gente del campo, que es el que le lleva a apartarse y poner obstáculos al ideal del cooperativismo, en el que cifra un verdadero florecimiento de nuestra agricultura.

El señor Mestre dio fin a su interesante conferencia, haciendo notar que si un bien entendido egoísmo es el que primariamente ha de servir de núcleo en un semillero de elevadas obras sociales, que impulsa el bien estar económico de todas las regiones donde se implanta el desarrollo positivo de la cultura y la prosperidad de la patria.

La conferencia del señor Mestre fué premiada con fuertes aplausos, recibiendo muchas felicitaciones.»

## Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

(S.O'N ESPANYOLET)  
Homenaje a nuestro Excmo. y Rmo. Prelado, Arzobispo preconizado de Zaragoza

El sábado 7, a las 4 y media de la tarde, las alumnas dedicaron un acto literario a nuestro venerado Prelado, en testimonio de su filial gratitud.

La Reverenda Madre Superiora ruega a las señoras y señoritas Hijas de María se den por invitadas.

Nota.—El auto del Colegio estará a su disposición a la hora de costumbre.

## «Fomento del Turismo»

Excursión para el domingo día 8 de Febrero

Salida de la Plaza del Olivar a las 8 en camión hasta Esporlas, Bellavista, Ermita del Carmen, Mola de Sobremunt y bajada a Establiments, donde se tomará el auto camión para regresar a Palma.

Suscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, en la tienda «El Aguilón», San Nicolás, y en casa Alzamora, S.A.

## POR CORREO

## En la Cámara francesa

Escándalo comunista.—Los intereses religiosos de Alsacia-Lorena ante el Vaticano

París, 5.—En la sesión de la tarde, en la Cámara, el comunista Cachin hace uso de la palabra y pronuncia un fogoso discurso en el cual canta con entusiasmo las delicias del país de los soviets y los adelantos experimentados por Rusia desde la entronización del nuevo régimen.

Las palabras de Cachin producen gran entusiasmo entre los diputados comunistas, los cuales se ponen de pie y empiezan a cantar la internacional.

En los demás bancos de la Cámara los diputados protestan. Se cruzan frases de gran violencia y el escándalo que se produce es enorme.

El presidente de la Cámara, impotente para dominar el tumulto, se levanta, se cubre y sale de la sala.

—Prosigue la discusión del Presupuesto de Negocios extranjeros.

Queda adoptado el capítulo relativo a los gastos personales, diplomáticos y consulares.

Se entra a discutir el crédito para mantener una misión cerca del Vaticano, con objeto de que queden allí representados los intereses religiosos de Alsacia y Lorena.

Se produce un violento incidente entre el diputado Weill y los diputados de la derecha. Estos entonan la Marsellesa, a lo cual responden los comunistas cantando la Internacional.

Al ver el presidente de la Cámara que se generaliza y arrecia el tumulto, se cubre y suspende la sesión.

Al reanudarse la sesión, momentos después, se aprueba el crédito, desechando la enmienda comunista.

El señor Herriot rechaza la enmienda presentada por los comunistas, enmienda

que tiende a suprimir el crédito votado por la Cámara para sostener la Misión que ha de representar cerca del Vaticano los asuntos de Alsacia y Lorena.

El presidente propuso sobre este asunto la cuestión de confianza.

La enmienda es finalmente rechazada por 317 votos contra 245, quedando por lo tanto aprobados dichos créditos.

Debate sobre Marruecos.—Una carta de Abd-El-Krim

París, 4.—En la Cámara ha empezado esta mañana el debate sobre el presupuesto de Marruecos.

Las frecuentes intervenciones de los jefes comunistas motivaron unánimes protestas en todos los bancos, al exponer sus principios extremistas contra la colonización civilizadora.

El diputado por Argelia M. Marinau fué unánimemente aplaudido por la Cámara, sin otra excepción que los comunistas, al poner de relieve la labor realizada por Francia en Marruecos y los beneficios que los indígenas encuentran en el protectorado inteligente de Francia. Exaltó M. Marinau la obra del mariscal Lyauté, que una vez más hubo de ser citado con elogio ante la nación.

Dióse lectura a una carta de Abd-el-Krim en la cual el jefe rifeño hace protestas de sus sentimientos pacíficos en relación a Francia.

M. Marinau invita al ministro de la Guerra, general Nollet, a tomar en consideración el ofrecimiento de Abd-el-Krim. Sin embargo, añadió, es preciso hacerle comprender que se adoptarían severas medidas contra él y sus partidarios en el caso de que molestase a los súbditos marroquíes protegidos por el pueblo francés.

## Cuadro-homenaje al Bto. Ramón Lull

Suscripción popular mallorquina para costear el Cuadro-homenaje al Beato Ramón Lull que ha de figurar en la Exposición Misionera Vaticana en el actual año jubilar:

	Pesetas
Suma anterior	6 887 50
Donativos del caserío Sant Francesch (Son Suñer)	
Colegio de Religiosas Franciscanas	25 00
Don Bernardo Vidal	3 00
Doña Coloma Juan Jaume	1 00
Colecta en la Iglesia de las Religiosas Franciscanas	6 05
Colecta en la capilla de la Porciúncula	6 00
Don Juan Juan	1 00
Don Miguel Salvá	1 00
Doña Catalina Cardell	5 00
Doña Francisca Comas	5 00
Escuela dirigida por don Manuel Ogazón	5 00
Don Pedro Comas	5 00
Superior del Colegio de la Porciúncula	25 00
Suma total	6 975 55

Nota.—Los donativos pueden remitirse: 1.º A la Secretaría del Palacio Episcopal; 2.º Al M. I. señor don Antonio Canals, Caldes, 11; 3.º A don Juan Aguiló Valentí, San Francisco, 8; 4.º Al Rdo. Padre Superior del Convento de San Francisco.

## De Deyá

La Santa Misión

El día 22 del pasado mes, en el auto del noble señor don Joaquín Aguiló, llegaron a este riente y poético pueblo los celosos misioneros PP. Crespi, Monteros y Queralt, para predicar la Santa Misión.

Todo el vecindario con sus autoridades al frente acudió a recibirlos.

Ya desde el primer día, no sólo los fieles que viven cerca de la iglesia parroquial, sino que de las apartadas alquerías y predios, afluyeron por la mañana al templo deseosos de oír las pláticas doctrinales sobre los Mandamientos, que corrían a cargo del P. Monteros, y al anochecer, sobre todo, para escuchar la interesantísima controversia religiosa y el sermón moral, que tan poderosamente llamaron la atención del público y que constituyeron un éxito franco de los PP. Crespi y Queralt, quienes se acreditaron de hábiles conocedores del corazón del pueblo para ganarlo a Jesucristo y a la Religión.

El pueblo de Deyá, de compleja psicología y en apariencia frío y desconfiado, entregóse sin reservas, en cuerpo y alma, por así decirlo, en brazos de los fervorosos misioneros que lograron, con el poder de su palabra y el favor de la Divina gracia, apoderarse de los corazones, como se puso de

relieve en la serie de actos públicos realizados.

La procesión infantil, celebrada el pasado domingo por la tarde, constituyó una manifestación simpática y entrecoradora, bella coraza de la solemne comunión de la mañana, lba la diminuta grey con sendas banderitas, desfilando alegremente por las calles, cantando himnos y dando vivas a Jesucristo Rey. Los mozos y las muchachas, espontáneamente, quisieron unir a tan hermoso acto su fe y entusiasmo viril, dándole mayor realce.

Pero más hondo significado en el orden práctico tuvieron los actos celebrados ayer, festividad de la Candelaria.

Hubo, por la mañana, misa solemne acercándose a recibir el Pan angélico todo el pueblo, enervorizado por el P. Queralt, quien, con palabra llena de unción y suavidad evangélica nos invitó a perdonarnos mutuamente, antes de comulgar.

Por la tarde, como acto final de la santa misión organizóse una solemne procesión con el Santísimo Sacramento, que resultó una gallarda y jubilosa ostentación de amor a la Eucaristía.

Las calles del recorrido aparecían hermosamente colgadas de ricas draperías y adornadas de palmas y follaje. Erguíanse esbeltos arcos con expresivas leyendas: «Visca Jesucrist», «Visquen els PP. Misioners», «Enhorabona als misioners». Si los jóvenes, durante la clara noche de luna, supieron afanarse en vestir de gala y embellecer las calles, para sorprender agradablemente al vecindario, preciso es confesar que las muchachas superon también, acudidas por su ejemplo, poner una nota exquisita y de buen gusto en el ornato de las calles.

Correcto y devoto asistió todo el pueblo: los carabineros del Puesto dieron guardia de honor al Santísimo; asistió también nuestra magnífica Corporación municipal. Con satisfacción lo consignamos: no recordamos haberse registrado en esta villa una más imponente procesión, siendo una nota que llegaba al alma ver como los mozos y las mozas rivalizaban a porfía en el canto de los himnos, sin temor al qué dirán ni respetos humanos.

De regreso, en el templo se cantó el Te Deum. Luego el P. Crespi bendijo los objetos piadosos y aplicó numerosas indulgencias, e impartió después a todos la bendición papal. Finalmente, con palabra conmovida y conmovedora a la vez, dió las gracias y la enhorabuena al pueblo por su ejemplar correspondencia a la divina gracia y ánimos y exhortó con encarecimiento paternal a perseverar en el bien.

Satisfachos hubieron de quedar los PP. misioneros del rico fruto espiritual cosechado y de la notable renovación moral conseguida, que con creces les resarcie de su tan afanosa y dura labor apostólica. Este morigerado pueblo, sobre anhelar reducir a la práctica sus sabias lecciones de vida cristiana, sentirá a la vez hacia ellos honda y sincera gratitud, como lo acreditó el aclamar sus nombres caros y al desbordarse el entu-

slismo popular en el acto emocionante de la despedida.

¡Qué el Señor, Dador de todo bien óptimo, haga durables los frutos copiosos de la Santa misión, frutos de reconciliación, de paz y tranquilidad cristianas, de que goza hoy esta hermosa villa, merced a los celosos Hijos de S. Vicente de Paul.

Dejá, 3 de febrero, 1925.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Hemos recibido la siguiente comunicación dirigida al Ayuntamiento de Palma por acuerdo del Pleno reunido el día 31 de Enero último.

«Excmo. señor. Sin las debidas garantías de su exactitud, por los sueltos periodísticos y noticias circulares, vino esta Cámara en conocimiento de que se había recibido ya debidamente aprobado el Registro fiscal de edificios y solares de esta capital, y que esa Corporación municipal había adoptado el acuerdo de que los propietarios satisficieran el importe de los gastos que ha originado su confección.

La noticia de este último acuerdo, que circula como verídica (y hasta se viene diciendo que está ya hecho el reparto distributivo), ha producido general disgusto entre los propietarios y ha causado sorpresa y alarma en esta Cámara; no sólo porque la demora en confeccionar el Registro fiscal ha proporcionado a ese Ayuntamiento ingresos más que suficientes para la confección de dicho documento, que se han recaudado a costa y mediante recargos que han venido gravando la propiedad urbana, sino porque ello representaría una innovación poco grata y cuyos fundamentos no acertamos a descubrir, ya que no se tiene noticia de que el padrón de cédulas personales ni otro a guiso de los documentos cobratorios de los impuestos municipales se haya costado con cargo a los contribuyentes respectivos.

Por ello es de creer que la noticia circulada no sea exacta, y puesto que nada consta oficialmente en esta presidencia, la que no puede en su consecuencia contestar a los requerimientos de los interesados, esta Cámara, en la sesión del Pleno que tuvo lugar en 31 de Enero último, acordó por unanimidad que se soliciten de V. E. antecedentes que permitan formar cabal juicio de las resoluciones de esa Corporación relativas al particular.

No solamente porque el Reglamento nos autoriza para conocer previamente cuanto en materia tributaria se refiera a la propiedad urbana, sino por la análoga disposición de ese Excmo. Ayuntamiento en complacerle en lo posible, expresamente expresada en su atenta comunicación fecha 16 de Enero último, es por lo que, dando cumplimiento al referido acuerdo, he de rogar a V. E. que tenga a bien comunicarme los datos que su reconocida ilustración encuentre pertinentes en obsequio al natural interés con que los contribuyentes esperan conocer propósitos que tantos les conciernen, cuya ejecución desean se halle revestida de todos los requisitos legales, y que encomiendan a la celosa intervención de la Cámara, como uno de sus reglamentarios deberes que ésta quiere cumplir.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma, 4 Febrero de 1925.—El Presidente, Sr. Simó.—El Secretario, J. Castañer. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma.»

Mercado de Inca

- Almendrón, (quintal) 225'00 pesetas. Trigo, (cuartera) 32'00 pesetas. Candeal, a 30'50 id. Cebada del país, a 23'00 id. Id. forastera, a 22'50 id. Avena del país, a 17'50 id. Id. forastera, a 17'00 id. Habas para cocer, a 38'00 id. Id. ordinarias, a 33'50 id. Id. para ganados, a 33'50 id. Maíz, id. id., a 40'00 id. Frijoles, id. id., a 00'00 id. Azafrán, a 00'00 id. onza. Garbanzos, id. 00'00 id. Cerdos cebados a 00'00 pesetas arroba. Habichuelas (confits) a 00'00 id. Id. blancas, a 00'00 id. Gallina (tercia) 00'00 id. Pollos (id.) 00'00 id. Huevos (docena) 00'00 id. Inca, 5 de Febrero.

La campaña de Marruecos

Telegramas oficiales

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama del 4 del actual, dice al Excmo. señor Capitán general de este Distrito lo siguiente:

«General en Jefe, en conferencia de hoy, dice al Presidente Interino Directorio, lo siguiente:

Zona oriental: En Peñón Velez Gometra y por disparo a sido resultado herido un soldado del Regimiento Africa. Herca del comandante Varela sorprendió guardias enemigos de Azbrik Agnerst, dejando éste en sus puestos ocho cadáveres y en nuestro poder dos moquetones, un fusil y varios efectos, teniendo que lamentar por nuestra parte un muerto y cuatro heridos.

Zona occidental: sin novedad. Lo trasladó a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores Militares de la Región.»

Tiro Nacional de España

Representación Balear

En el concurso de series limitadas que se fué desarrollando todas las noches en la Galería para el tiro con carga reducida, establecida en los sótanos del local social, resultaron premiados los señores Fornés, Lázaro, Vadell, Oliver, Palos y Castañer.

Durante el mes de Febrero se verificará un nuevo concurso cuyas condiciones estarán expuestas en el local social.

En el campo de tiro de «Torre d'en Pan» resultaron premiados don Pedro Boyeras, don Mateo Ferrer, don Salvador Fuster, don Lorenzo Castañer y don Vicente Mayol.

Para el próximo domingo, día 8, tendrá lugar un concurso con fusil Mauser, para tiradores de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, cuyas condiciones se hallarán expuestas en la pizarra de Cort y en el Campo de Tiro.

Reclutas de cuota.—En el local social, Sintas, 18, se ha montado una oficina encargada de gestionar gratuitamente todo lo que sea necesario para el pago de las cuotas con arreglo a la nueva Ley de Reclutamiento.

Homenaje a S. M. el Rey.—Del Excmo. señor Marqués de Cavallanti, se ha recibido una comunicación que dice: Excmo. señor. Recibido su escrito adhiriéndome al homenaje tributado a S. M. el Rey (q. D. g.) con motivo de su fiesta homomística, doy a V. E. las gracias en nombre de S. M. haciendo votos por la perseverancia de todos en tan patrióticos sentimientos.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Después de larga enfermedad, y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en la villa de Campanet, el distinguido joven don Joaquín Gelabert Bennisar.

D. E. P. El finado contaba con muchas relaciones y amistades, entre las que era muy estimado, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Pefición de mano

Por don Miguel Lladó Comas, y para su hijo el joven oficial de Infantería don Lorenzo, ha sido pedida la mano de la señorita María del Carmen Lozal.

La boda se celebrará en breve.

Nombramientos de maestras

Por el cuarto turno, y con carácter provisional, han sido nombradas maestras: Doña Paula Alemany de Alaró; doña Catalina Coll, de Lluchmayor; doña Juana Tous, de Alcudia; doña Aurora Arnica, de Lloseta; doña Juana Villalonga (Menorca) y doña Margarita Oliver, de Binisalem, para las seis Secciones de la Escuela Práctica aneja a la Normal de Maestras de Palma.

Doña Eulalia Villalonga, de Alayor (Menorca), para Villacarios (Menorca) Doña Carmen Frigola, de Randa, para Aleró.

Doña Francisca Pujol, de San Juan, para Lluchmayor.

Doña Catalina Garí, de Son Servera, para Binisalem; y

Doña Francisca Catany, de San Miguel (San Lorenzo), para Lloseta.

—Por el quinto turno (opositoras en expectativa de destino), han sido nombradas, provisionalmente.

N.º 275.—Doña Margarita Juan Angulo, para Zúñiga (Castellón).

N.º 446.—Doña María Tur Riera, para Arnel Montoro (Córdoba).

N.º 455.—Doña María Moll Esteve, para Morata-Lorca (Murcia).

N.º 482.—Doña Margarita Pastor Varet, para Cañada de Bergantanduz (Teruel).

N.º 608.—D.ª Magdalena Pons Palou, para Valór (Granada); y

N.º 630.—D.ª Antonia Juan Lliteras, para Corcauñón-Palos de Rey, (Lugo).

—D.ª María Moll Esteve ha sido nombrada Maestra interina de Lluemesanes (Menorca).

De Santa María

Simpáticos y muy concurridos resultaron todos los actos que, con motivo de la bendición de tres salones-escuela, se celebraron el 2 del corriente, festividad de la Purificación, en el Convento de Religiosas de la Caridad de esta villa, en cuyo edificio, por recientes ensanches, se han contruido. No creo, y seame permitido el paréntesis, que la moderna pedagogía tenga ya más exacta y esmerada aplicación: salones espaciosos, ventilados y con mucha luz, desde cuya ventana se divisan los bellos panoramas de las afueras del pueblo, vibrantes de sol y alegría; material adecuado y de lo más moderno, admirado y aplaudido de todas las personas competentes que lo han visitado; lo que honra a nuestro pueblo, que está de enhorabuena por tener tales centros de enseñanza como los que fueron solemnemente inaugurados.

A las nueve y media salió de la Iglesia parroquial la procesión que, presenciada por numeroso público, se dirigió al convento, que estaba artísticamente adornado con lazos de mirto y colgaduras de los colores nacionales y en lugar preferente se destacaba la enseña de la Patria; la calle del Rector Caldentey era un verdadero bosque de pinos, mirto y palmeras, y en ella se había levantado un arco monumental. Una vez llegada la procesión, el Rdo. D. Sebastián Esteve, Párroco de la Catedral y visitador de las religiosas, verificó la bendición de los salones y de dos estatuas, una de San Vicente de Paul y otra del B. Ramón Lull, regido del Dr. D. Antonio Mora, Cura-Arcipreste de Felanitx. Fueron padrinos, respectivamente, D.ª Petroni la Fiol, Vda. de Crespi, con el Barón de Pínozer, quien no pudo asistir por enfermedad de su padre político delegó su representación al niño Pedro Crespi, hijo de la Sra. Fiol, y en su vez delegó a su hija Antonia; D.ª Juana Mas de Bestard con D. José Verd, médico; la Sra. D.ª Elena Rullán con el joven don B. reardino Santandrea y los niños Antonia Simonet con Pío Cormenzana y María Cañellas con Bartolomé Cañellas.

Acto reglado celebró la Misa mayor el Rdo. D. Francisco S. Forteza, vicario de Sta. Eulalia, asistiéndole como diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. D. Juan Limonet, Custos del convento de la Soledad de esta villa, y el laureado poeta D. Bartolomé Guasp, vicario de Pórtol; ocupó la sagrada cátedra el dicho Sr. Mora. Asis-

tió el Magnífico Ayuntamiento, presidido por el digno Alcalde. Terminada la ceremonia, se sirvió un exquisito «snack» a las autoridades, padrinos y demás distinguido público.

A las tres de la tarde se celebró un acto literario-artístico-musical con arreglo al siguiente programa: 1.º «Día de gran fiesta», composición musical interpretada por las niñas y varias distinguidas señoritas. 2.º D.ª curso por la alumna Catalina Far, 3.º «Juego del Rey y sus hijos», canción infantil. 4.º Zarzuelita «Lourdes», 5.º «La ronda del ancellets, bons minyons», 6.º Sainete «Vaya un llo», 7.º Discurso por el alumno Pío Cormenzana, 8.º Composición musical.

La concurrencia quedó complacida del ajuste que imperó en todos los números; prueba de ello fueron los nutridos aplausos que concedió a los pequeños actores, que revelaban la asiduidad y desvelo que pasieron de su parte las religiosas para que el acto resultara lucido. Están, pues, de enhorabuena, en primer lugar, las religiosas, que así han trabajado en pro de todo lo que dice progreso en la enseñanza, que será en bien de la cultura del pueblo cuyo futuro son estos niños que están también de enhorabuena y que reflejaban su alegría por tener medios más que suficientes para instruirse deleitándose; y están, en fin, de enhorabuena los padrinos y demás bienhechores que con resgos de gran generosidad han contribuido a levantar escuelas de tal valía.

Santa María del Camí, 3 2 25.

En el Museo Arqueológico Diocesano

Anoche, ante numerosa y distinguida concurrencia, Fray Rafael Ginerd, T. O. R., dió su anunciada conferencia, desarrollando el tema «Diferentes aspectos de la vida de Ramón Lull», que dividió en tres capítulos: I. La vida de Ramón Lull es una fuente inagotable de inspiración poética. II. El Beato Ramón Lull fué un apóstol. III. El Beato Ramón Lull es el más notable de nuestros escritores.

Empezó por hacer una breve mención de la raza catalana y tomando frases de Bernardo Desclot describió la figura gigantesca del Rey don Jaime, añadiendo que sólo a él puede ser comparable, por su grandeza, virtud y ciencia, el gran mártir de Jesucristo Ramón Lull.

Entrando en el desarrollo del tema, dijo que no pretendía decir nada nuevo de Ramón Lull, harto conocido de todos, pero que se daría por bien pagado y muy satisfecho si conseguía que después de su disertación sintiera alguno de los oyentes mayor amor por tan gran mártir.

Dijo lo que fué la vida de Ramón Lull: sus juventudes extraviadas, su conversión, sus peregrinaciones por el mundo, su constancia en aprender el árabe para evangelizar a los infieles de morería, su estancia en el «puig» de Randa, del que hizo poética descripción y del que el gran Costa y Llobera dijo había sido el altar primitivo de Ramón Lull y sobre el cual fué trasfigurado; su estancia en Miramar, su vida monacal, su admiración por la naturaleza, etc. etc., terminando por decir que a modo de como del panel destila la miel, de Ramón Lull brota la poesía.

Entre tantos aspectos que presenta Ramón Lull, el más grande y glorioso es el de ser un gran apóstol de Jesucristo, siendo todos los otros secundarios, sin bastando cada uno de ellos para dar brillo y perdurable memoria a un personaje. Todo en él era secundario, la teología, la filosofía, la pedagogía y la poesía, etc.; su principal y más ferviente anhelo era ofrecer su alma a Dios limpia de pecado.

Seguó el conferenciante con la lectura de algunos fragmentos de obras del Beato Ramón, por las que bien se trasalucía su entusiasta deseo de construir monasterios en donde se enseñara el árabe y otras lenguas para que con su conocimiento pudiera ser espaciada por todo el mundo la semilla humilde y fructífera del Santo Evangelio.

El ardiente apóstol no desmayaba en sus esperanzas de avasallar tanta heresia, pero en el curso de sus largos días la triste realidad levoe al desengaño, y entonces su pluma escribió, con toda la amargura de su alma lacerada, su «Desconort», de cuya obra leyó el disertante breves fragmentos.

Se extendió luego en otras consideraciones acerca de las obras del gran polígrafo y, después de examinar todos sus aspectos, fijóse en el estilo como están escritas, poniéndole como modelo de maestros de nuestra lengua y exhortando a que se le imite como escritor y se le adore como Santo.

La bella disertación de Fray Ginerd, en mallorquina neto, fué ilustrada con diversas proyecciones, y fué muy aplaudida.

La próxima conferencia la dará el Rdo. Fray Samuel de Algaida sobre el tema: «Ago sobre el Comentariorum de Benito Martiánez de Ballo Balearico del código magliabechiano que obra en cierto código publicado en 1810 por el Doctor don Domingo Morosino, Canónigo de la Basílica Laurenciana de Florencia.»

Accidente automovilista

La Benemérita del puerto de Alcudia ha puesto en conocimiento del señor Gobernador Civil de la provincia, que sobre las 9 de la mañana de anteaayer un hijo del dueño del Hotel Marina, que conducía un automóvil, en la carretera que de dicha ciudad conduce al puerto de la misma, tuvo la mala fortuna de volcar, dando el vehículo la vuelta de campana, yendo a parar en la cuneta.

Afortunadamente, el accidente no tuvo mayores consecuencias que distintas erosiones recibidas por el joven que lo guiaba y que era el único ocupante del vehículo.

Fuó asistido por varios transeuntes,

El mejor de los Purgantes THE CHAMBARD El remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE OBLIGACIONES DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE

Al 6 pS libre de impuestos presentes y futuros AL TIPO DE 96 pS o sean pesetas por título

Estas Obligaciones que son el resto de la primera emisión que conservaba en cartera que no importan más que diez millones de pesetas tienen la garantía del Capital social de valor de treinta millones de pesetas siendo tanto por el interés que produce como por garantía un valor de primer orden y muy recomendable. Lleva cupones trimestrales y primero vence el día 1.º de Abril del corriente.

Punto de suscripción Jaime Pou Corredor Oficial de Comercio, calle San Bartolomé, 21, Palma.

El Doctor J. Juan y Sansó

PARTICIPA a sus clientes haber montado en su despacho una instalación de la Casa Hartmann de Berlín, para la aplicación de baños Hidro-Electrícos, de vapor y aire recalentado de éxito rápido en las enfermedades de la Sangre, Reuma, Dolores, Artritis, Obesidad.

Disponemos de aparatos de Rayos Ultra Violeta y Electro-Diatermia para la eficaz curación de las enfermedades de la piel, cabello, úlcera, escrófulas, falta de desarrollo, raquitismo etc. y demás inflamaciones. Conquistador, 7, de 12 a 2 y horas convenientes. Teléfono, 112.

Noticias militares

Retiro.—Se le concede, para Palma, al soboficial de Infantería don Miguel Fran Llodrá, del regimiento de San Quintín, num. 47, y para Felanitx, al de la misma categoría, perteneciente a la Guardia Civil, don Jaime Febrer Mestre.

Destinos.—En la Guardia Civil: Se destina al guardia Juan Vallés Pons de la Comandancia de Baleares, a la de Marruecos.

Vida deportiva

¿Dimisiones? Se rumorea que, por dimisión del cargo de Presidente del comité provincial de Baleares, que ostentaba don Amadeo Alós, el «Regional», (Club a quien corresponde esta Presidencia) ha designado, para sustituirle, a don Bernardino Seguí.

Al «Alfonso» le regalan la bandera Un desconocido, regaló, ayer, al club «Alfonso XIII», la bandera que dicha sociedad encargó para su campo de deportes y que está expuesta en la «Casa Buaes».

En la Casa de la Villa Pro-viviendas económicas Para esta tarde, a las seis y media, está convocada la Comisión pro-viviendas económicas del Ayuntamiento.

La Comisión Municipal Permanente Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Comisión Municipal Permanente.

Figuran en el orden del día de la sesión, los siguientes asuntos: Acta; cuentas; alineación parte A. Rosselló; cubrimiento parte acagua de la Fuente de la Villa; permisos obras particulares; relación pequeñas reparaciones; pagos imprevistos; permiso colocación depósitos gasolina; distribución de fondos; diferentes permisos; designación de un concejal para intervenir en subastas; certificado a buena cuenta obras avenida E. Figueras y cierre vivero municipal y dictamen sobre obras mullas frente mar.

El Pleno de hoy Esta tarde, a las seis, convocado con carácter extraordinario, se reunirá el Pleno del Ayuntamiento.

La fiesta hispano-argentina

La función de anoche El teatro Lírico, se celebró anoche la anunciada función de homenaje a la República Argentina.

El teatro había sido adornado con plantas y las banderas de la Argentina y España.

A la fiesta asistieron nuestras primeras autoridades militar y civil, representaciones del Ayuntamiento, Diputación y Cabildo y el Vice-cónsul de la Argentina en Palma, señor Jaume.

Asistió, también, numerosa y selecta concurrencia.

Empezó la función con el himno nacional argentino y la Marcha Real, que fueron escuchados puesta en pie la concurrencia.

A continuación, don Antoni Vidal Isern, correspondiente de la Unión Ibero-Americana dió lectura a unas cuartillas, desarrollando el tema: «Mallorca en la Argentina».

Después, nuestro compañero en la prensa, don Luis Obrador Billón dió, lectura a la poesía «Carta a la Argentina» de Marquina.

Terminó la función con la proyección de una interesante cinta cinematográfica, en la cual se mostraron al público los diferentes aspectos de las actividades de la vida en la Argentina.

Cantó algunas canciones criollas, durante la proyección de la película, la señorita Mercedes Bonnin, escuchando aplausos.

La fiesta resultó agradable, saliendo el público altamente satisfecho del espectáculo.

Colegio de PP. Carmelitas

(Santa Catalina) Día 8: Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las 7 y media, misa de Compañión General.

Por la tarde, a las seis, Coronilla cantada, con plática por el P. Serafín. Después de la función se impondrá la medalla del Niño Jesús a todos los que la pidan.

Conferencias

En el Colegio de Méjico El sábado 7, a las cinco de la tarde, se reanudarán en este Colegio, las Sesiones Científicas, inaugurando la tanda D. Miguel Ferrando con el tema: «La Ortopedia y la Cirugía en las deformidades del pie».

En el Museo Pedagógico La dará el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, D. Guillermo Forteza, Arquitecto escolar provincial, sobre el tema: «La construcción de escuelas en la provincia».

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Ricardo, rey, y San Romualdo, ad. y cfr.

Cuarenta Horas.—Cantarán en San Nicolás, en honor de Nuestra Señora de Lluich, Exposición a las seis; a las nueve y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las seis de coro; al anochecer, Rosario, piadoso ejercicio de Nuestra Señora y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Teresa, en honor al Niño Jesús de Praga, costeada por una devota familia en acción de gracias. A las seis y media, exposición y Misa; a las nueve, Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, último ejercicio del Tríduo con sermón por el Rdo. Padre; Estanislao Doménech, S. J., Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Miguel, al anochecer, Salve cantada en honor de Nuestra Señora de la Soledad.

En San Felicitó, después de la Corona, Felicitación Sabatina.

En San Felipe Neri, Adoración nocturna, por el turno Sangui Christi.

Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor, en Felipe Neri.

Caballero, vistase Vd. en la sester la LA FILADORA y economizará dinero y vestirá con gran chic.

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama del 4 del actual, dice al Excmo. señor Capitán general de este Distrito lo siguiente:

«General en Jefe, en conferencia de hoy, dice al Presidente Interino Directorio, lo siguiente:

Zona oriental: En Peñón Velez Gometra y por disparo a sido resultado herido un soldado del Regimiento Africa. Herca del comandante Varela sorprendió guardias enemigos de Azbrik Agnerst, dejando éste en sus puestos ocho cadáveres y en nuestro poder dos moquetones, un fusil y varios efectos, teniendo que lamentar por nuestra parte un muerto y cuatro heridos.

Zona occidental: sin novedad. Lo trasladó a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores Militares de la Región.»

Elvin Estomago y SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones, es al re el apoplejo, cura los enteros, leales del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, CHATAZÓN Y ULCERA, DISENTERIA. Hay que tomarlo con el estómago vacío, a las 8 de la mañana y a las 8 de la noche. En las farmacias y droguerías. Venta: Valencia, 25, Es. y principales de España y extranjero.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### La actuación del Directorio

**Madrid, 6 (1'00)**

**La reunión de ayer**

Cerca de las diez de la noche, terminó la reunión del Directorio.

El Marqués de Estella dijo, a la salida, que de Marruecos se tenían buenas noticias, que acusan que allí todo va bien, y que las columnas marchan por todas partes, no sonando ni un solo disparo.

Añadió que circula el rumor de que el Reusani ha fallecido en el camino de Xauen, pero que no se ha confirmado.

**Asuntos tratados**

En el Consejo del Directorio, se estudió la modificación que ha de introducirse en el reglamento de recompensas militares en tiempo de guerra.

Tratóse, también, del asunto relativo a los Previsores del Porvenir y a las clases pasivas.

**Visitas a Navarro**

Han visitado al vocal del Directorio general Navarro, una comisión de odontólogos y los secretarios de la Universidad Central.

Le visitó también, una comisión de empleados del Ayuntamiento de Madrid, para tratar de asuntos relacionados con el personal de las oficinas municipales.

**Visita a un hospital**

Por la mañana, estuvo el Presidente del Directorio en el Hospital de San José y Santa Adela, para visitar a los heridos de la guerra.

**Manifestaciones de Estella.**—La nueva ley de reclutamiento

En el Ministerio de la Guerra, el Marqués de Estella dijo a los periodistas que este año ya no habrá sorteo de reclutas, sino que empezará a aplicarse la nueva Ley de reclutamiento, cuyo reglamento para su aplicación se está redactando.

**Regala.** Antes colocaron tres puestos en el vado de Gaitanes, que suelen utilizarlo los indígenas para burlar la vigilancia y comunicarse con Tánger y nuestra zona.

En Larache, la columna González Carrasco estableció otras dos posiciones, sin novedad.

**Fallecimiento de un sargento aviador**

Melilla.—Se ha celebrado el entierro del sargento de aviación Lasso de la Vega, que murió a consecuencia de las heridas recibidas en el accidente del aeródromo de Talmina.

Ha regresado a la península el padre del infortunado sargento, que es auxiliar de oficinas de la Armada.

**Nombramientos de nuevo caído y jefes**

Melilla.—En zoco El Arbás, se leyeron y entregaron los correspondientes «ahres» nombrando caído y jefe, respectivamente de aquella fracción indígena a Sidí Mohamed Uarai y Amar Alai.

Asistieron al acto Abd El Kader, el comandante Fortea, la oficialidad y numerosos indígenas.

### La Bolsa

**Madrid, 6 (1'00)**

**Cotización de ayer**

Interior contado.	69 75
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	95 90
Amortizable 4 por 100.	88 00
Banco de España.	565 00
Compañía Tabacalera	0 00 00
Francia.	37 85
Libras.	35 44
Exterior.	85 10
Marsos.	0 00
Liras.	00 10
Dólares.	0 00 00
Coronas.	00 00
Francos suizos.	000 00

### Un robo de títulos, frustrado

**Madrid, 6 (1'00)**

**En la Dirección de la Deuda**

Los funcionarios de la Dirección de la Deuda don Luis Arenzana y don Luis Barrenechea, en unión de dos individuos más, propusieron el ordenarse Marcelino Vergara, apoderarse de títulos de la Deuda por valor de 200.000 pesetas para negociarlos, ofreciéndole una gratificación de 50.000 pesetas y otras recompensas.

Vergara comunicó la propuesta a sus superiores, los cuales avisaron a la policía.

Se ordenó a Vergara que aceptara el negocio, exigiendo primero un recibo de garantía firmado por los cuatro complicados.

El intento de robo se realizó antesyer, siendo cogidos infraganti dichos individuos.

### Asuntos de Baleares

**Madrid, 6 (1'00)**

**El asunto de Tuert.**—Sentencia absolutoria

Por la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha dictado sentencia en la causa seguida sobre la desaparición de un contrabandista en las costas de Tuert, y por ella se absuelve libremente a los cinco carabineros sumariados.

### Noticias varias

**Madrid, 6 (1'00)**

**Del homenaje al Rey.**—El Ayuntamiento de Madrid

En la sesión celebrada ayer por el pleno del Ayuntamiento, se aprobó una moción del concejal señor Enciso, que dice que, después de la grandiosa manifestación de simpatía al Rey, se acuerde comunicar el agradecimiento del Ayuntamiento de Madrid a todos los demás de capitales de provincia que participaron en el homenaje, para que ellos, a su vez, lo comuniquen a todas las corporaciones de los respectivos municipios.

La moción termina agradeciendo al pueblo de Madrid su entusiasmo y patriotismo.

**Causa contra un ex-Juez y otros**

En la Audiencia se ha visto la causa que se sigue contra el que fué Juez municipal interino Antonio Casas, un hermano de éste, el abogado Fernández Bianco y el agente de Vigilancia Fernando Cassales, por el delito de cohecho.

El Fiscal pide le sea impuesta a Antonio Casas la pena de un año y un día de presidio correccional, multa de 10.000 pesetas, y ocho años y un día de inhabilitación especial; para los demás procesados pide dos meses y un día de arresto mayor y multa de 7.500 pesetas.

Los abogados defensores, señores Bergamín, Muñoz Rivero, Ubeda y Fernández Peláncan, niegan la participación de los procesados en el delito que se les atribuye, y, por tanto, solicitan la absolución de sus defendidos.

Por falta de tiempo se ha suspendido la vista, aplazándose para hoy.

**El Rey, en Cuatro Vientos**

Por la tarde, el Rey don Alfonso XIII, estuvo en el aeródromo militar de Cuatro Vientos, para pasar revista a las fuerzas adscritas al mismo.

Visitó todos los hangares y presenció algunos vuelos de prácticas.

*Prensa Asociada*

## Desde Barcelona

**Barcelona, 6 (3'30)**

**Consejo de guerra**

Se celebró ayer en esta ciudad un Consejo de guerra contra Dolores Ugalde, acusada de agresión y desacato a la autoridad.

**Funerales por el teniente Ristol**

En la iglesia de los Padres Carmelitas se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del teniente del Cuerpo Jurídico y piloto aviador don Juan Ristol, muerto el día 19 del pasado mes, a consecuencia de un accidente de aviación.

Asistieron al acto la familia del finado, autoridades y comisiones militares.

**Juez recusado**

Por el letrado don Antonio Escribano, defensor del procesado en la causa de la estafa a la Compañía de Teléfonos, ha sido recusado el Juez instructor de dicha causa, alegando para ello la manifiesta enemistad que existe entre su defendido y el citado Juez.

Para tratar sobre esta petición se reunieron ayer los Jueces de esta ciudad, acordando sustituir al Juez recusado y nombrar para sustituirle a don Mariano Rodrigo.

**Recurso de casación**

Por el reo, condenado a muerte, Luis de Costa ha sido presentado ante la Audiencia un recurso de casación contra su sentencia.

**Aumenta el precio del pan**

Por la Junta Provincial de Abastos se ha autorizado a los panaderos para elevar el precio del pan en cinco céntimos por kilo.

**Concurso de proyectos**

Uno de estos días se hará público el fallo del Jurado en el concurso de proyectos para la construcción del Gran Palacio Central de la Exposición.

**El tenor Hipólito Lázaro, enfermo**

Estado, ayer, desahuyándose el célebre tenor Hipólito Lázaro, sufrió un fuerte desvanecimiento. El médico que le asistió le obligó a guardar cama.

Con este motivo no pudo anoche cantar «Rigoletto», como estaba anunciado.

*Palau Gen*

## Servicio radiográfico

(Radiogramas del "Radio Club Baleares.")

### De Alemania

**Berlín, 5**

**Talleres «zeppelin», en Italia?**

Berlín.—El Dr. Eckener saldrá para Milán, con objeto de estudiar la posibilidad de establecer en Italia (probablemente en las cercanías de la capital de Lombardia) una filial de los Talleres «Zeppelin».

**Banquete al Embajador turco**

Hannover.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha ofrecido un banquete al Embajador de Turquía que se encuentra de paso en ésta.

El embajador Kemal Eddin Bijá ha pronunciado un discurso recordando los servicios prestados a Turquía por los generales Von der Goltz y Moltke, y asegurando que la confianza que siente hoy el pueblo turco en el mismo, es el resultado de las enseñanzas de aquellos caudillos.

**Conferencia de los Ministros de Hacienda**

Berlín.—Los Ministros de Hacienda de los diversos Estados alemanes han conferenciado con el Ministro de Hacienda del Reich, von Schleben, para tratar de la forma de repartir los impuestos federales procedentes de los monopolios y rentas de Aduanas, que actualmente se centralizan en la Caja del Estado.

Los Ministros de Hacienda de los diversos Estados desean que dichos fondos se repartan directamente entre dichos Estados y comunidades.

El Ministro de Hacienda del Reich, von Schleben, ha contestado que de momento siente mucho no poder complacerlos.

**La dimisión de Braun.**—¿Le sucederá Horion?

Berlín.—El Presidente Braun, ha informado oficialmente al Presidente de la Dieta prusiana, que no podía continuar posesionario del cargo, vista la imposibilidad de poder formar Gabinete a base de mayorías.

El próximo martes la Dieta elegirá otro nuevo presidente.

Se cree que será elegido el gobernador de Rhenlandia, Horion, quien intentará formar un Gabinete no partidista, con el apoyo de la mayoría de la Dieta del Estado, siguiendo las mismas líneas del Dr. Luther, en la formación del Gabinete del Reich.

### De Francia

**París, 5**

**La liquidación del presupuesto de 1924**

París.—La comisión de Hacienda del Senado escuchó el informe de Beringer, sobre el presupuesto de 1924, mostrando los gastos del presupuesto general.

El presupuesto de gastos recobrables alcanza la suma de 32.338 millones; los cobros ascenden a 26.749 millones, siendo el déficit de 5.650 millones, procedente de la incorporación de los gastos recobrables.

El déficit ha disminuido a una tercera parte debido a las plus valías fiscales valoradas en cinco mil millones, y a las leyes fiscales de abril de 1924.

Beringer demostró el aumento considerable de la producción minera, de las industrias metalúrgicas, de la industria textil, de la industria azucarera y de la vitícola.

La balanza comercial de 1924 da un excedente de mil trescientos millones.

**Raid aéreo suspendido**

Marsella.—Los aviadores Arrachart y Lemaître, que intentaban el raid sin escalas de París a Dekar, por causa de una espesa neblina se han visto precisados a aterrizar cerca de Villa Cisneros, colonia española de Río de Oro, que está a seiscientos cincuenta kilómetros de Dekar.

Volaron tres mil quinientos kilómetros.

Los presidentes de las Comisiones

París.—Las comisiones de la Cámara han procedido a la renovación de sus presidentes, que han sido reelegidos, menos Magnot, que ha sido reemplazado en la Comisión del ejército por Oasola.

### De Inglaterra

**Londres, 5**

**El «Manchester Guardian», y el discurso del Presidente**

Londres.—Chamberlain ha comentado el discurso de Luther y el «Manchester Guardian» dice que el discurso de Chamberlain fué una equivocación por haber adoptado un aire de altanería superioridad.

Debemos preguntarnos, dice el «Manchester Guardian», si un espíritu maligno se ha

movido en el Ministerio de Negocios Extranjeros produciendo olímpicas alucinaciones.

El «Manchester Guardian» pregunta por qué Chamberlain no mostró la misma consideración a Francia que a Alemania.

**Protección a la industria doméstica**

Londres.—La Oficina de Comercio Inglesa ha publicado nuevas tarifas imponiendo impuestos sobre ciertos productos en condiciones definidas, para proteger la industria doméstica.

**La cuestión de las deudas**

Londres.—El Consejo del Gabinete ha discutido la cuestión de las deudas, aprobandose el proyecto de contestación a la nota de Clementi. Reiteró la adhesión del Gobierno a la nota de Balfour, contestación concebida con espíritu de amistad, exponiendo el punto de vista de Inglaterra, a fin de permitir al gobierno francés el poder hacer una proposición definitiva.

**Tratado de mutua seguridad**

Londres.—En los círculos políticos se habla de la cooperación de Holanda en las negociaciones que se están llevando a cabo entre Inglaterra, Francia y Bélgica para llegar a un tratado de mutua seguridad.

Dícese que la participación de Holanda sería garantizada no solo con su propia seguridad sino con la de sus posesiones en Asia.

### La cuestión greco-turca

**Atenas, 5.**

**Aumenta la excitación popular contra Turquía**

Atenas.—La nueva negativa de Turquía a someter las diferencias al Tribunal arbitral de la Haya, ha aumentado la excitación popular.

Se ha producido un movimiento favorable en favor de la creación de una armada voluntaria.

Michalacopoulos ha recibido a los Embajadores de Francia e Inglaterra que le aconsejaron dar pruebas de moderación.

**La escuadra turca.**—Maniobras en el Mar Negro

Angora.—El Gobierno turco ha dispuesto que las maniobras navales ordenadas se celebren en el mar Negro, siendo las primeras maniobras que se celebran en dicho mar después de la guerra.

### Francia y el Vaticano

**Roma, 5**

**¿Rehusará el Vaticano al delegado francés?**

Con las debidas reservas acogemos el siguiente radiograma:

Roma.—El Vaticano rehusará recibir las credenciales del nuevo jefe de la misión albanesa, que va a ser enviado en sustitución de la anterior Embajada, ahora suprimida.

**El diputado Madelin ataca a Herriot por la supresión de la Embajada**

París.—El diputado francés Madelin ha atacado con severidad a Herriot, por haber abolido la representación francesa cerca del Vaticano, manifestando que el Vaticano es un puesto de observación internacional y puede ser un campo de batalla en el que pueden ganarse grandes batallas diplomáticas.

Madelin dijo que el Papa Leon XIII tuvo tanto prestigio político, que Alemania y España le encomendaron la resolución de sus problemas mundiales, y que la supresión de la Embajada cerca del Vaticano por Herriot, significa que los misioneros franceses no tendrán ya apoyo en las colonias.

### Notas sueltas

**Burdeos, 5**

**¿Retirará Checoslovaquia su Embajada del Vaticano?**

Praga.—Se dice que Checoslovaquia quiere seguir el ejemplo de Herriot, retirando la Embajada cerca del Vaticano.

**La cuestión de Dantzig se complica**

Dantzig.—En los distritos rurales de Dantzig los polacos muestran gran actividad, agitando a las masas para intentar un golpe de mano político contra la ciudad libre.

Se ha hecho una distribución de armas entre los habitantes de las aldeas.

Todos los varones de diez y ocho a cuarenta y cinco están en los pueblos aprendien-

do el ejercicio, notando los testigos de vista que se verifica ocultamente un tráfico con Varsovia.

La población de Dantzig está terriblemente irritada.

El gobierno polaco se niega a reconocer la decisión del comisionado de la Sociedad de las Naciones prohibiendo a Polonia el establecer un servicio postal polaco en el estado libre de Dantzig.

Dicen los despachos de Varsovia, que Polonia mandará una protesta a Ginebra, afirmando que la decisión del comisionado carece de poder ejecutivo.

**Expulsión de prelados en Albania**

Tirana.—El Gobierno de Albania ha decretado la expulsión del Metropolitano de Albania y del Arzobispo de Scutari, Lazarus.

### De esta mañana

**Berlín, 6 (10 00)**

**El problema del control militar en Alemania**

Comunican de Ginebra que con motivo de la reunión de la Comisión militar de la Sociedad de Naciones, el «Journal de Genève» publica un importante artículo sobre el problema del control militar en Alemania.

Afirma el periódico ginebrino que la Sociedad de Naciones piensa reservarse el derecho de investigación militar en Alemania en la misma forma que hasta ahora ha sido ejercida por la Comisión militar de control interaliada.

Esto daría por resultado que las funciones hasta ahora ejercidas por un organismo interaliado, estarían exclusivamente en manos de Francia, pues es sabido que el Presidente de la Comisión de control militar en Alemania ha de ser un oficial francés.

**Lo de Dantzig**

Esto daría por resultado que la decisión tomada por el Alto Comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig sobre el conflicto postal, ha provocado en Varsovia violenta indignación.

El Gobierno polaco apelará ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El órgano oficial del Gobierno polaco afirma que la decisión del general MacDonell contra Polonia es contraria a la política británica en el mar Báltico.

### ALCALDIA DE PALMA

**Venta de un caballo**

El próximo lunes día 9 del corriente a las 10 30, en el Cuartelillo de la Guardia Urbana se procederá a la subasta, por pujas a la llana, de un caballo encontrado en la vía pública.

Pueden ver el caballo en el Hostal de Campos, calle de la Cordelería.

Palma 5 de Febrero de 1925.—P. D., El Secretario, Antonio Roselló.

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

**Concurso para la compra de autos destinados al transporte de viajeros**

Después de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el R. D. de 4 de Julio de 1924 y Reglamento para su aplicación de 11 de Diciembre del mismo año, obtener la concesión del transporte de viajeros desde sus estaciones hasta los pueblos donde tiene hoy establecidos servicios combinados y entre aquellos otros en que su tráfico o circunstancias comerciales así lo aconsejen, abre un concurso público para adquirir automóviles para el servicio de viajeros a fin de que las casas constructoras puedan presentar proposiciones por escrito y antes del 25 del actual en las Oficinas de esta Compañía.

Palma 5 de Febrero de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Torres.

### Propagadora Balear de Alumbrado S. A.

Por el presente se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el pago del dividendo activo de cinco pesetas por acción acordado por la Junta general celebrada el 31 de Enero último, se efectuará a contar desde el día 15 del corriente mes, todos los días laborables de 9 a 12 en su domicilio social, contra entrega del cupón núm. 26.

Luca, 2 Febrero de 1925.—P. A. del C. de A., El Secretario, Sebastián Amengual.

### ¿Conoce V. la Casa Matons?



**Todo en artículos de vestir para Caballero**

**SASTRERIA de primer orden**

**PAÑERIA**

**Cererols, 10-14**



**Cierren la puerta  
á las  
enfermedades:**

- Reumas
- Piedra
- Gota
- Lumbago
- Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defendan su existencia contra el veneno

**ÁCIDO ÚRICO**

que amenaza con emponzoñarnos la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los

**LITHINÉS del Dr. GUSTIN**

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago. 12 paquetes dan 12 litros de agua mineral: 1'50

Dep. única para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Victoria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías.

**La Casa de las Medias**

113 Sindicato 113

TODO EL MES DE FEBRERO

Procedente de una... liquidamos  
**VEAN LOS PRECIOS**

Medias de seda meda	a	0'50	par
Medias de seda sin tesa	>	1'25	>
Medias de seda gruesas	>	1'50	>
Medias de seda Tricot	>	1'50	>
Medias Torzal gruesas	>	2'00	>

**Calcetines**

Calcetines crudos hig'énicos	a	0'40	par
Calcetines seda gruesos	a	1'50	>

GRAN SURTIDO EN FANTASIA EN SEDA

**COLOSAL**

Lana seda y lia 2 pesetas ahora	a	0'75	madedj
Estambre superior	a	0'30	onza

Unica Casa sin Sucursales  
Sindicato, 113

**MADRES**

¿Sabeis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse por haber sido criados con leche que en algunos casos provenia de vacas tuberculosas?

No corraís ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que crían y crían sus hijos con GLAXO. Pidase en farmacias, droguerías y ultramarinos,

Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER y C.ª (S. A)

AVENIDA PI Y MARGALL, 12, MADRID

Representante en esta: Don Antonio Juan Fuster.—Ray Sancho, 29 2.ª.—Palma

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
**SERVICIOS DIRECTOS**

LINEA CUBA-MEXICO  
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Febrero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO  
El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 10 de Febrero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Cádiz, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo (Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso).

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López López saldrá de Coruña el 22 de Enero, de Vigo el 23 Lisboa el 24 facultativa y de Cádiz el 26 de Cartagena el 27 de Valencia el 28 de Tarragona (facultativa 29 y de Barcelona el 1 Febrero para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghal, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama).

LINEA A LA ARGENTINA  
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO  
El vapor Montevideo saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO  
El vapor Menserrat saldrá el 15 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIO ESPECIAL  
El vapor Reina María Cristina saldrá de Barcelona, salvo imprevistos, el 19 de Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para San Juan de Puerto Rico, de donde seguirá para New-York, admitiendo carga y pasajes para ambos puertos.

AVISOS IMPORTANTES  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

**GLICO-CARNE**  
**CONCENTRADA**

**Esteva**

Alimento reconstituyente, Antineurasténico, Aperitivo, Eupéptico, Vigorizador orgánico.

Su elaboración a base de Glicerina, Carne y Limón lo hacen altamente digerible y nutritivo.

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos

J. URIACH Y C.ª  
Barcelona

**SARNA**



**BARACHOL**

Cure la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicar en las manos VENDESE en FARMACIAS y DROGUERIAS

**Granja Barcino-Gensell**

Huevos para incubar de pura raza, de verdaderas aves de producto (sele clonadas al nido registrado).

MALLORQUINA NEGRA mejorada de Meroca y PRAT LEONADA robusta y propia para jardines.

Cultivamos otras razas. Precios gratís por correo.

**Almacén de música**

Planos, Armoniums, instrumentos de toda clase y música. Casa Perelló, Unión, 19.

**¿Callos?**

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Isidoro, 4 Madrid.

**Fábrica de Somiers**

de M. Castañer

De matrimonio a 27 ptas.—Camisas de campaña a 24 ptas.—Ramón Berenguer, III, 8, (Ensanche) Palma.

**Vinos de mesa Oliver**

De venta secretaría de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

**Úlceras varicosas**

Antiguas de 8 años  
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, á hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

**DEPURATIVO RICHELET**

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folletito ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Seda y 6, de Bellort, Bayona (Francia)

**Proprietarios y Maestros**

Baldos de azulejos a precios baratísimos:  
Biselados 20 por 10 a 20 ptas. 100  
Zócalos 20 por 20 a 40 " 100  
Biselados 15 por 7½ a 15 " 100

**M. JAQUOTOT**

PEREGIR, 11 y 13.—Teléfono 3-6-7

**CALLICIDA PIZÁ**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover' Palma y demás farmacias.

**Correos de Mallorca**

esquelas mortuorias (aniversario) y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en el Centro de Anuncios

**Gran Fábrica de Sombreros de todas clases**

Para Sras. y niños de Julián de la Horra San Vicente Alta núm. 8 y 10.—MADRID  
Esta casa solo se dedica a la fabricación de cascos en Paja, Picot, Tagal, Crin, Inglesa, y otros.  
Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, duvulina, melucha y otros.  
Venta al por mayor y detall.  
Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.

**Compañía General de Esencias y Drogas S. R**

Calabria, 101—Teléfono núm. 1037 H.  
Dirección Telégrafica—Esendo  
Barcelona

Esencias, Drogas, Productos Químicos, Colorantes, Papeles de estaño, Coloniales, Mantecas, Margarinas, Yema de huevo líquida, Glucosa, Cacahuete, Coco, etc. etc.

Regalamos Calendario-catálogo a todos nuestros clientes Adm'ltimos ofertas de Representantes solventes

**Alerta! Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin azofo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio los y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de falsos manantiales los que no